



1. INTRODUCCIÓN

La violencia es un espacio de anomia ya que tiende a escapar a cuantas limitaciones y constreñimientos se le impongan a su desarrollo. A veces se desplaza hacia limbos jurídicos simplemente cambiando de nombre; y es que con el nombre que se a un conflicto no se actúa tanto contra los medios como contra la legitimidad de una de las partes.

La polisemia es un instrumento políticamente muy útil. Llamar a una actividad violenta guerra, conflicto, crisis o terrorismo, es esencial por las consecuencias jurídicas y políticas que plantea: un detenido puede ser un prisionero, un terrorista o un criminal¹ en función del nombre del conflicto o, mejor aún, de aquel que la comunidad acepte. El unilateralismo hace coincidir la definición académica con la definición operativa, de modo que, por ejemplo, es terrorismo lo que yo defino como tal y son terroristas los que yo coloco en una lista ad hoc.²

Terrorista puede ser un adjetivo o un sustantivo, una persona, una situación, un proceso, un hecho o una estructura. Con la palabra terrorista se incluyen realidades muy heterogéneas de modo que su definición condiciona el resultado, cuando el resultado deseado no condiciona la definición. Así, existe fuerza cuando la acción es conforme a la legalidad y violencia cuando es exterior a ella, ante el fracaso de la fuerza.³

Por ejemplo, y como expresión de un deslizamiento terminológico que se incardina en el terreno de los hechos, tras la guerra de Kosovo, un movimiento considerado terrorista, el UCK (o ELK), ha sido la base de las nuevas fuerzas policiales. Otro tanto puede decirse de grupos terroristas israelíes durante la dominación inglesa o del FLN argelino.

La paradoja es que para rechazar una violencia se desarrolla otra, un enfrentamiento de legitimidades en el que, además, se promueve la confusión entre fines y medios, entre esencia e instrumentos. El uso de la violencia, su admisión como discurso, si se acepta la dinámica de Clausewitz, tiende a igualar peligrosa e inaceptablemente a las partes. Por eso su regulación ética y jurídica es trascendental.

¹ "One man's terrorist is another man's freedom fighter"

² Tortosa Blasco, José María. "La palabra terrorista" en VV. AA. Afrontar el terrorismo. Gobierno de Aragón 2006, p. 40.

³ García Caneiro, José. La racionalidad de la guerra. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid 2000, p. 132.

La palabra terrorista tiene así problemas de definición, discrecionalidad, comprensión, extensión y manipulación.⁴ No cabe más solución que el análisis empírico y puntual de los casos, aunque sólo la victoria sea garantía de legitimidad. Y eso, entre el caos y la maraña, que trae la guerra no es tarea fácil ni neutral. Su uso, además reduce la forma principal para el abordaje del problema al ámbito de lo policial o militar.

Consecuencia de estos debates, merece reseñarse, que los miembros de la Organización de las Naciones Unidas no han alcanzado hasta ahora una postura común para la definición de terrorismo, entre otras razones por las consecuencias políticas y jurídicas que de ello se derivarían y las obligaciones que adquirirían los Estados parte, algunos de los cuales están implicados en conflictos vivos. Y es que, cuando se califica a una organización como terrorista se le niega toda legitimidad y se la declara ilícita.

La palabra terrorismo originalmente se encontraba asociada a un periodo revolucionario bajo la hegemonía de Robespierre y significado por el omnipotente Comité de Salud Pública; su nombre proviene de un discurso de aquel que unía virtud y terror: “la virtud sin la cual el terror sería funesto, el terror sin el cual la virtud sería impotente”, de este modo, la ideología – la virtud – quede indisolublemente asociada a los medios – el terror – en una peligrosa simbiosis que los equiparaba. Así, los orígenes del terrorismo actual son estatales.

Posteriormente, evolucionó para significar un fenómeno de violencia organizada, con unos estándares de organización muy elevados para compensar su reducido número, de contornos difusos que no tiene línea de frente ni vanguardia distinguible y que es normalmente ajeno a la estructura del Estado.

Aunque originariamente los grupos se definían a sí mismos como terroristas, las connotaciones asociadas del término, que implica un juicio moral, han hecho que las organizaciones terroristas, desde los sesenta, renuncien a él por más que asuman su simbología (capuchas, bombas y metralletas) y pasen a llamarse movimientos de liberación, guerrilleros y hasta de predicación.

2. CONCEPTUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Debe quedar claro ya en su definición que el terrorismo, puede ser considerado como una forma de guerra limitada en cuanto a los objetivos que persigue y en cuanto a los medios que emplea para tal fin, por más que los blancos escogidos sean no combatientes.

Su objetivo es siempre indirecto, preparar el terreno para el cambio social demandado, la revolución (cualquiera que sea el plano al que pertenezca). Son pues estrategias de largo plazo, deliberadamente prolongadas en el tiempo que toman de la política la perseverancia y la repetición con objeto de hacer que cale su mensaje. Además, el terrorismo es ofensiva es, en palabras de Danton, “audacia, audacia y de nuevo audacia”.

⁴Tortosa Blasco, José María. “La palabra terrorista.” Opus citada, p. 59.

Por la atención mediática que se le brinda – el terrorismo mata menos gente en Occidente que los rayos en los EE.UU⁵ - parece que está tomando el relevo de las grandes guerras que jalonaron el siglo XX, haciendo un fenómeno local sea regional e, incluso, en global.

De hecho en 2006 el número de actos terroristas fue el más alto de la historia, 6500, con un incremento del 30% sobre 2005 y 3,7 veces mayor que el de 2001; el número de muertos en 2006 fue de 12000, un 46% más que en 2005 y 2,6 veces más que en 2001.⁶

Las cifras no son suficientes para explicar sus efectos; los daños públicos, políticos y sobre la seguridad van más allá del daño real. Y es que el terrorismo es algo más que una acción entre otras. Su valor no lo mide el número de muertos que provoca o sus efectos materiales; el criterio definitivo de valoración se establece en términos de impacto mediático primero y psíquico después.

El terrorismo es extraordinariamente eficiente.⁷ Así, Ben Laden cifra el coste del atentado de 2001 en 500.000 dólares; sin embargo es estima que causó daños en 500.000 millones.⁸ Pero las medidas dirigidas a impedir una nueva actuación de este tipo resultan mucho más onerosas.

Tiene la calidad de lo inesperado, de lo horrible, de lo irrestricto. Cuando dos aviones destruyeron las Torres Gemelas (símbolos bíblicos de poder y orgullo que identifican a una cultura, como antes lo hacían las catedrales), no acabaron con la civilización occidental, ni siquiera con Nueva York. Pero la imagen de la colisión de los aviones difundida por todo el mundo exhibió la debilidad de los EE.UU y llamó eficazmente al combate: buscaba un símbolo representativo del mensaje que se quiere lanzar, como cualquier publicista. En árabe rascacielos es literalmente “embiste cielos.”⁹

Sus nuevas formas no enfatizan la búsqueda de una paridad de fuerzas, sino el empleo de tácticas y medios no convencionales son estrategias de negación y propaganda. Su dinámica se sitúa así entre el pasquín y la bomba,¹⁰ con una tendencia a utilizar los medios civiles (por ejemplo, los medios de transporte¹¹) como originales armas de guerra.

La violencia sin sentido pone a prueba la capacidad de entendimiento y el sentimiento de seguridad de quien asiste a ella. No hay cosa más temible que el criminal cuya conducta no tiene método ni explicación y puede afectar a particulares.¹² Se asume así lo que Hitler apuntaba “la primera de las condiciones del éxito consisten la aplicación perpetuamente uniforme de la violencia” y realiza, de modo sistemático e imprevisible, actos de violencia

⁵ David, Charles-Philippe. La guerra y la paz. Icaria, Barcelona 2008, p. 302.

⁶ *Ibidem*, pp. 42 y 43.

⁷ Este es uno de los principios fundamentales de la guerra. Qiao Liang y Wang Xiangsui. Unrestricted warfare. PLA Literature and Art Publishing House, p. 214.

⁸ Ben Laden, Osama en Lawrence, Bruce. Mensajes al mundo. Foca ediciones, Madrid 2007, p. 292.

⁹ Lawrence, Bruce (edit.). Mensajes al mundo. Opus citada, p 293

¹⁰ Enzensberger, Hans Magnus. Política y delito. Seix Barral, Barcelona 1998.

¹¹ Elorza, Antonio. “Después del 7 de julio: ¿Una nueva guerra mundial?” en Real Instituto Elcano ARI nº 96 / 2005.

¹² Rojas Marcos, Luis. Las semillas de la violencia. Espasa Calpe, Madrid 1995, pp. 108 y 109.

que producen un impacto psicológico útil para condicionar el pensamiento de la población o modificar la actitud de las elites.¹³

Como forma de guerra es una guerra de autor, y ese autor es la política. Hannah Ardent, en esta línea relaciona terrorismo con el carácter anónimo de la sociedad moderna.¹⁴ El terrorista se presenta a sí mismo como un soldado aunque sus actuaciones no se ciñan a la metodología de los soldados o a la ética del guerrero ni asuma las limitaciones que impone el Derecho Internacional Humanitario. Y es que el Derecho de los Conflictos Armados no sólo establece que los combatientes deben de estar identificados llevando, cuanto menos, las armas de un modo visible un tiempo antes del ataque – en otro caso, se considera perfidia, que es un crimen de guerra - sino que prohíbe el terrorismo, de modo que los combatientes legítimos e ilegítimos, cuyo método de combate consista en amenazar a la población civil o sus bienes, de forma indiscriminada para infundir temor, son criminales de guerra y están sometidos a la justicia penal, nacional o internacional.¹⁵

Por tanto, los grupos terroristas que actúan por cuenta propia no tienen reconocidos el estatuto de combatiente y sus acciones hostiles son constitutivas de delito, con independencia de que, además, sean crímenes de guerra.¹⁶

Pero el terrorista tampoco se confunde con un delincuente común cuyas acciones están orientadas a un fin concreto y en las que no existe mensaje ni intención de difundir miedo ni se encuentra respaldado por una organización jerárquica cuyo objetivo es subvertir el orden vigente. La prueba de “santidad” del terrorismo es que sus réditos no son personales y se ofrendan a un tercero, cuando no a Dios o a la humanidad en su conjunto. Esto genera entre la población, como apunta Laqueur,¹⁷ un vago deseo, una tendencia a perdonar hechos imperdonables porque el motivo había sido auténtico.

Esa población, con coherencia hegeliana, es un objetivo y un medio de lucha. El agitador no conquista al pueblo, presenta sus actos como expresión de sus deseos no formulados, de su conciencia dormida. El terror permite romper con el mundo antiguo.¹⁸ Por eso es preciso primero separar al terrorista de la población primero para poder extraerlo después.

El acto terrorista, además de cuestionar la capacidad del Estado para cumplir su función, expresa voluntad, ideología, potencia y medios. La naturaleza clandestina del terrorismo permite evitar el enfrentamiento directo. Es un humanismo, por cuanto dice respetar la vida humana en la medida en que ello resulta posible; su carácter ruidoso esconde la debilidad de quien aspira a que su fuerza sea magnificada, amplifica la capacidad militar real enmascarando la magnitud de la asimetría al ofrecer resultados importantes utilizando medios escasos.¹⁹

¹³ Reinares Nestares, Fernando. Terrorismo global. Editorial Taurus, Madrid 2003, p. 16.

¹⁴ Laqueur, Walter. Terrorismo. Espasa Calpe, Madrid 1980, p 206

¹⁵ OR7-004. El Derecho de los Conflictos Armados. Tomo I. Opus citada, pp. 7-6 y ss.

¹⁶ Ibidem, p. 7-6.

¹⁷ Laqueur, Walter. Terrorismo. Opus citada, p. 272.

¹⁸ Le Borgne, Claude. La guerra ha muerto. Ediciones Ejército, Madrid 1988, p. 220.

¹⁹ Calvo, José Luís. “*El terrorismo como guerra asimétrica*” en Robles et al. Los orígenes del terror. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid 2004, p 40

Uno de sus problemas más importantes es que su éxito, en muchas ocasiones, trae el anquilosamiento, la burocratización; los terroristas no cuentan normalmente con la preparación adecuada para gestionar la victoria. Y es que la permanente capacidad para imaginar la utopía sólo puede comprenderse desde su repetida incapacidad para alcanzarla.²⁰ Los proyectos revolucionarios son proyectos éticos en los que en no pocas ocasiones se olvida al otro mientras se prepara el retorno de lo mismo.²¹

La revolución permanente es la médula de la estrategia: guerra prolongada en el exterior, tensión interrumpida en la confrontación interior.²² Su gran defecto es que, si no prospera en breve, si no sirve para la movilización social, no proporciona legitimidad; la mayoría de los movimientos terroristas suelen desaparecer antes de un año.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISCURSOS

Sí el plano psicológico se demuestra cada vez más trascendental, en el terrorismo alcanza su epitome. Esta es una opción racional que supone la elección del empleo sistemático de la violencia en pos de un objetivo político, una violencia que debe mantenerse en el ámbito de límites aceptables para su público, los cuales van desde lo selectivo de los modos tradicionales a las acciones indiscriminadas del global; su propuesta se expresa en clave de futuro: una sociedad mejor creada tras la sustitución de un régimen corrupto, injusto y / o antidemocrático, pero que no siempre se concreta.²³

En no pocas ocasiones sobre una causa real frecuentemente relacionada con el acceso a los recursos o el reparto de poder, se hace una lectura sesgada asentada desde la diferencia. La clave del terrorismo está, pues, en su discurso; si pierde la referencia su lucha pierde el sentido. Y este sentido es fundamentalmente mediático.

De hecho, sí se observan algunos países cohesionados, puede apreciarse que el segmento de población que contesta al régimen vigente es prácticamente el mismo en todas partes de su territorio, tanto en términos cualitativos (edad, renta, formación...) como cuantitativos.

Esta población se adhiere a ideologías marginales y puede dar lugar a la aparición de grupos terroristas más o menos activos. Pero en aquellas partes del territorio donde se encuentre construido previamente un discurso de ruptura, la adhesión de estos colectivos es mayoritaria. Si los discursos son trascendentes en la guerra asimétrica, el terrorismo no es sino discurso.

El resultado es que el terrorismo, como suplemento, ocupa el lugar de la guerra como instrumento de la política. La cuestión es que, cuando la guerra sustituye a la política, pasa de medio a formar parte del fin, se inicia una deriva deslegitimadora. Y eso es parte de su derrota definitiva, de la derrota definitiva de su causa.

²⁰ Storr, Anthony. La agresividad humana. Alianza Editorial, Madrid 1970, p 98.

²¹ Ternon, Yves. El Estado criminal. Editorial Península, Barcelona 1995, p. 85

²² Frías O'Valle, José. Nuestra guerra y nuestra paz., Colección Adalid, Móstoles, p. 146

²³ Hoffman, Bruce. Historia del terrorismo. Espasa Calpe 1999, pp. 11 y ss.

Es, pues, un método, una herramienta en la que convergen acto político y acto de terror, violencia legítima e ilegítima, la ética y la interpretación propia del público receptor. Con el terrorismo la política se hace violencia y la violencia pedagogía, una pedagogía con la que enseñar al pueblo. El terror es también el medio de construir y hacer llegar el discurso. A fin de cuentas, la política tiene mucho de repetición y el terrorismo también.

Se precisa recordar, recrear, imaginar para que unos actos cuyo rasgo más sintomático es su bajo riesgo real puedan amedrentar a toda una comunidad. Y es que, parafraseando a Dany Cohn-Bendit, el terrorismo toma como rehén la imaginación del mundo entero. No en vano, el objetivo inicial del acto de violencia no representa el objetivo principal sino el secundario, con el fin de poder manipularlo.²⁴ Repite y repite hasta transformar en usual lo inusitado y construir su discurso en torno a ello.

Como toda revolución, ya se ha dicho, el terrorismo es un humanismo. Aunque Pierre Hassner considera un grave error creer que “puesto que la violencia es también una señal y un mensaje como los otros, que una comunicación en el horror y el vértigo puede tener el mismo carácter que un diálogo racional y confortable.”²⁵ Es más, y como advierte García Caneiro, el famoso dictum de Clausewitz, se ha convertido no sólo en el aparato racionalizador de la guerra, sino en su propia justificación.²⁶

Su causa se sustenta sobre una idea fuerza, que puede reducirse a términos muy claros y resulta incompatible con el Estado: es, nuevamente, un monólogo, sólo se escucha a sí mismo. Por ello, procesos subversivos buscan primero socavar, desarticular el modelo de Estado para permitir primero su superación y propiciar después su sustitución por su propuesta en el ámbito geográfico escogido. Para ello trae primero el debate mediante el atentado, y luego presenta su propuesta de solución.

El resultado de la dialéctica entre el pensamiento y la acción en la concepción terrorista es el atentado que resulta, en cierto modo una pregunta, el planteamiento de una cuestión que, por los términos en que se formula, obliga a una respuesta; es la “propaganda por el hecho” tal y como la enunciara Pisacane: “la propaganda es el resultado de los hechos, y no los hechos resultado de las ideas, y las personas no son libres cuando están educadas, sino educadas cuando sean libres.”²⁷ La clave es nuevamente la pedagogía.

En palabras de un líder palestino, “los primeros secuestros (aéreos) fueron más eficaces que 20 años de súplicas ante las NN.UU. para concienciar al mundo y despertar a los medios de comunicación y a la opinión pública”. 18 meses después de los atentados de Munich, Yassir Arafat fue invitado a hablar ante la Asamblea General de la ONU.²⁸

En base a estas consideraciones metodológicas, el terrorismo, implícitamente incluye una estrategia de comunicación - “el terrorismo es teatro”, diría Jenkins²⁹ - que le lleva a actuar

²⁴ David, Charles-Philippe. *La guerra y la paz*. Opus citada, p 139.

²⁵ Hassner, Pierre. *La violence y la paix*. Esprit Paris, 1995, p. 98.

²⁶ García Caneiro, José y Vidarte Francisco Javier. *Guerra y filosofía*. Tirant lo Blanch, Valencia, p. 102.

²⁷ Hoffman, Bruce. *Historia del terrorismo*. Opus citada, pp. 21 y ss.

²⁸ Ibidem, pp. 100 y ss.

²⁹ Hoffman, Bruce. “Una forma de guerra psicológica”. <http://usinfo.state.gov/journals/itps/0507/>

en lugares distantes, ajenos a la cuestión, en función de concretas agendas para atraer sobre sí los focos e implicar a otros, ampliando el marco del conflicto con la internacionalización, al incidir en su ya aludida naturaleza referencial e imponer su narración a la comunidad internacional. Es la “violencia expresiva,”³⁰ un lenguaje en el marco de una guerra limitada con el que se quiere afirmar una verdad y una determinación. No se trata, pues, de un tipo de guerra altamente eficaz.

Pero también es negación no construcción, razón por lo que debe formar parte de una estrategia más amplia que apoyen su naturaleza como medio para un proyecto ilusionante indisolublemente ligado a la acción política: nuevamente un discurso. Por eso tiene más fortuna el terrorismo cuando se combina con otros métodos como la constitución de un partido político, un movimiento de masas o una organización social.³¹

Pedagogía, narración, discurso... son hilos temporales propios de cada marco social. Por ello, más difícil aún es el terrorismo intercultural en la medida en que sus efectos tienen que tener en cuenta a las sociedades de su público y de su objetivo.

La narración se hilvana sobre los atentados; con la elección de la víctima, se unen pregunta y respuesta, causa y solución, pero es sobre todo voluntad, impulso belicoso. Así, la violencia se vertebra sobre el discurso, un discurso que varía día a día y utiliza como material fungible a etnia, tribu, cultura, religión, ideología... para realimentarse generando un estadio nuevo a cada paso, del que se desprenden nuevas opciones que pueden resultar incongruentes con la acción primera. El discurso se va construyendo y adaptando con cada acción. Al final lo que queda claro es el desencuentro, no su causa.

Sin narración la violencia no tiene objeto; liquidada la causa, anulado el movimiento, sustituido el discurso por el del Estado, la violencia queda desarticulada y pasa a situarse entre lo ditirámico y la delincuencia común. Una suerte de fenómeno incomprensible para quienes no pertenezcan a la sociedad y al momento histórico que lo vio nacer.

4. GUERRA ASIMÉTRICA, GUERRILLA Y TERRORISMO

Desde una perspectiva instrumental, fijada en los medios, el terrorismo puede ser considerado como una forma de guerra asimétrica, con la que comparte muchos elementos en común, pero cuya estrategia no es decisiva en la medida en que no usa la violencia para destruir al enemigo tanto como para desacreditarlo; también puede ser insurgente, en ese supuesto su éxito radicaría en la movilización de la población concernida, todo lo demás supondría un fracaso.

Así sus objetivos son siempre limitados y orientados hacia el largo plazo. No pretende destruir el poder del Estado ni ocuparlo, sino que se conforma con forzar la negociación utilizando para ello a la opinión pública.

³⁰ Le Borgne, Claude. *La guerra ha muerto*. En VV.AA. *Afrontar el terrorismo*. Opus citada, p 249

³¹ Waldman, Peter. “*La lógica terrorista*” Opus citada, p 125.

Otra diferencia con la guerra asimétrica y la guerra radica en que por más que esta última se desarrolle en todos los planos y niveles posibles, el plano militar es el principal y es en él donde se dirime su resultado, con sangre. Mientras la guerra asimétrica pero sobre todo el terrorismo, se desarrolla en el plano político mediante una violencia que impregna los discursos para teñirlos en sangre; pese a ello son discursos, no batallas.

El terrorismo puede ser una estrategia de guerra asimétrica pero no toda guerra asimétrica es terrorismo; es más, el terrorismo es un caso extremo de guerra asimétrica.³² La diferencia entre guerra asimétrica y terrorismo se encuentra en la intensidad de las acciones, pero también y fundamentalmente, en la recurrencia de los actos; los terroristas no cuentan con la fuerza ni el número suficiente para ocupar un territorio y luchar abiertamente contra el Estado y el orden político.

Además la guerra asimétrica pretende ser resolutive, es decir, pretende la derrota del enemigo para poder dictar las condiciones de la paz; es, pues, una guerra total para una de las partes, al menos. Sin embargo, el terrorismo tiene unos objetivos limitados pues no disponiendo de las condiciones materiales para imponer la paz – fruto de sus propios condicionamientos operativos, que obliga, por ejemplo, a que sea un grupo poco numeroso– sólo la puede obtener en una mesa de negociación, en la que no puede pedirlo todo sino sólo conformarse con una parte.

Guerrilla y terrorismo son dos formas irregulares de lucha. Pero en el caso de la guerrilla predomina aún la componente instrumental de la violencia mientras que en el terrorismo sirve a fines simbólicos y comunicativos.³³ Es, en palabras de Mao, “política con derramamiento de sangre”

La guerrilla se emplea principalmente en zonas rurales, aisladas y empobrecidas, donde pueden operar en gran número e ir creciendo progresivamente hasta adueñarse de una porción de territorio, prefiere el hostigamiento al enfrentamiento directo, y su forma de operación aún dispersión, concentración y movilidad.³⁴ Terrorismo, guerrilla y combate convencional son las fases de la guerra revolucionaria de Mao.

El terrorismo es más propio de la ciudad donde puede hacerse más visible y obtener más réditos en términos de propaganda al atender su permanente demanda de escándalo y titulares (50 muertos en una oscura selva son menos visibles que uno en la ciudad). Pero, por razones operativas, esto determina el que su número sea más reducido; no obstante esta fuerza operativa incide en las razones de su debilidad política.³⁵

5. LA RESPUESTA AL TERRORISMO

La guerra es una forma de relación, entre quienes no hay relación no hay guerra. Y lo mismo sucede con el terrorismo. Es un dialogo con un suplemento de violencia, acciones tácticas que se insertan directamente en el terreno de la política. Para enfrentarlo correctamente es

³² Waldman, Peter. “*La lógica terrorista.*” Opus citada, p. 123.

³³ Waldman, Peter. “*La lógica terrorista.*” Opus citada, p. 125.

³⁴ Van Creveld, Martin. *Technology and war.* Opus citada, p. 300

³⁵ Laqueur, Walter. *Terrorismo.* Ediciones ejército, Madrid 1985, p. 298.

preciso conocer los objetivos propios, los del contrario, el contexto... se precisa de empatía, alteridad... El plano militar no es relevante ni decisivo.

Así, el terrorista pretende romper el vínculo entre gobierno y población. La forma de conseguirlo es desestabilizar al Estado tratando de hacer que muestre su naturaleza más coercitiva; así su respuesta se convierte en un revulsivo que ayuda a la cristalización de las aspiraciones legítimas de la parte de población objetivo y sirva a su movilización. El terrorismo es provocación.

La ausencia de discriminación contribuye a propagar el miedo psicológico cuyos efectos son desproporcionados en cuanto a los daños materiales.³⁶ Si no se hace una selección, la réplica defensiva corre el riesgo de no hacerla tampoco; todos los individuos de una sociedad se presuponen sospechosos y como resultado se disuelven los lazos de la comunidad, pues no existe comunidad cuando no impera la confianza.³⁷

La distinción entre terrorista, víctima y público objetivo es pues difícil pero capital por cuanto que el público si rechaza el mensaje y la propuesta del terrorista puede pasar a ser víctima; se trata simultáneamente de despertar las conciencias de grupos minoritarios a los que pretenden convertir en aliados al tiempo que emplean medidas de sacrificio propio para asentar la adhesión de los afines.³⁸

El terrorismo, así visto, trasciende a su víctima – seleccionada por su valor simbólico y su ligazón con el objetivo que así se materializa – e informa a la vez que aglutina. A la víctima se le niega su dimensión humana y se la cosifica utilizando un vocabulario quirúrgico de modo que se la introduce en la dimensión política, en el discurso ideológico. La desgracia de las víctimas como señalaba Camus,³⁹ es que acaban por aburrir.

Además, y colateralmente, se califica a la víctima de agresor y, como el bloque al que pertenece no suele ser monolítico, se las emplea para dividir a las partes haciéndolas enfrentarse por hacerse visibles, lo que acentúa aún más su cosificación y hace más rentable atentado que golpea la línea de fractura del otro; la víctima es sólo una cuña.⁴⁰

El terrorismo, en su estadio actual, es una amenaza de naturaleza dual – civil y militar - que incita a una respuesta militar,⁴¹ y teniendo en consideración que, en el plano militar, es dialéctico y no es decisivo, dentro de la política de lo peor tratan de beneficiarse del efecto rebote,⁴² en términos de legitimidad y propaganda. De ahí la eficacia en utilizar para afrontarlos cuerpos de seguridad militarizados, para los que no existe la frontera interior (como cuerpos de seguridad) ni exterior (como FAS), el campo de batalla es continuo, sin saltos.

³⁶ David, Charles-Philippe. *La guerra y la paz*. Opus citada, p. 139.

³⁷ Aron, Raymond. *Paz y guerra entre las naciones*. Revista de Occidente, Madrid 1963, pp. 213-214.

³⁸ Waldman, Peter. "La lógica terrorista" en VV. AA. *Afrontar el terrorismo*. Gobierno de Aragón 2006, p 126 y ss.

³⁹ Ternon, Yves. *El Estado criminal*. Opus citada, p. 104.

⁴⁰ Arrendó Gil, Ángel en VV.AA. *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Opus citada, pp. 31 y ss.

⁴¹ Diamint, Rut. "Misiones militares." En S. Tulchin, Joseph. *La seguridad desde las dos orillas*. Ediciones Bellaterra, Barcelona 2006, p. 67.

⁴² Ignatieff, Michael. *El mal menor*. Ediciones Taurus, Madrid 2005,, p. 90.

La contradicción que encarna el terrorismo está en que recaba para sí una legitimidad que la movilización popular no le concede y se prolonga en algunos casos, como el de ETA, durante 40 años, pese a haber dispuesto de asociaciones civiles, partidos políticos y hasta de representación parlamentaria sin dejar por ello de ser un mero grupo marginal. Son los riesgos de materializarse en vez de ocupar un lugar en la imaginación.

Una respuesta militar hace que los terroristas puedan presentarse como militares y supone la equiparación de las partes, se les legitima. Y se benefician siempre de cualquier exceso. Son los peligros de una respuesta que el terrorista invariablemente trata de utilizar para legitimar su causa sumándola a su monólogo, lo cual requiere su uso meditado y extremadamente cuidadoso.

En su enfrentamiento con una fuerza superior, el terrorismo se presenta como la única estrategia racional que puede conducir a los oprimidos a la victoria; por consiguiente, la forma de superar esta contradicción es poner a disposición de las minorías medios políticos pacíficos para asegurar su resarcimiento, y de esta manera negar su legitimidad.⁴³ La democracia como sistema de articulación de conflictos trata de absorber la frustración política experimentada para las partes en la búsqueda del bien general, se ve forzada a ceder en sus legítimas aspiraciones.

Para ello deben establecerse cauces para la expresión del descontento sin necesidad del recurso a la violencia superando la correlación existente entre frustración y agresión.⁴⁴ Se precisa de espacios que sirvan para la canalización del descontento de quienes pretenden cambiar el orden y les impida tomar las armas, incluso admitiendo la contestación social.

En cualquier caso, y por sus orígenes, el problema de las democracias en su lucha contra el terrorismo es que la tradición democrática no condena la violencia en todos los casos; es el derecho de rebelión que está en su surgimiento y su construcción conceptual.⁴⁵ Según Laqueur, ha sido una herramienta a disposición de las derechas y de las izquierdas, de los regímenes legítimos y de los ilegítimos; pero que sólo es útil frente a democracias excesivamente permisivas o regímenes autoritarios poco eficaces.⁴⁶

La contrapropuesta, en este caso pasa por un “proyecto sugestivo de vida en común⁴⁷” que impida su calado porque, al decir de Mao “mientras que haya bosques verdes habrá leña que cortar.” Conviene, además, desideologizar el terrorismo, privarlo de su discurso, para así poder criminalizarlo y convertirlo en una suerte de delincuencia común al tiempo que se refuerzan las instituciones locales, corrigiendo sus defectos y eliminando sus vicios de modo que unos pierdan legitimidad y otros, paralelamente, la ganen; hay, pues, como siempre, que reforzar el Estado. Las réplicas extemporáneas tienen el riesgo de igualar peligrosamente a las partes. Es imprescindible preservar el sentido de comunidad.

⁴³ Ignatieff, Michael. El mal menor. Opus citada, p. 11.

⁴⁴ Robles et al. Los orígenes del terror. Ediciones biblioteca nueva, Madrid 2004,, pp. 18 y 19.

⁴⁵ Ignatieff, Michael. El mal menor. Opus citada, p. 129.

⁴⁶ Laqueur, Walter. Terrorismo. Opus citada, p. 300.

⁴⁷ Frías O'Valle, José. Nuestra guerra y nuestra paz. Opus citada, p. 174.

La clave, pues, vuelve a situarse en los discursos; en desmontar su narración, en transformarla, en desacreditar un monólogo que se alimenta de las respuestas, de los errores y de su peculiar aproximación a la realidad. Se trata de ofertar un discurso propio que incluya una propuesta de comunidad, impedir que la desconfianza progrese, corregir aquellos elementos susceptibles de serlo y socavar su narrativa mostrando sus contradicciones e inconsecuencias y su naturaleza deliberadamente sesgada.

Guerra, paz y terrorismo tienen en común que son instrumentos de la política. No son un acto ético, ni justo, ni legal... ni siquiera militar; y cualquier análisis que se emprenda desde estos planos sin resultar falso es incompleto e induce a la adopción de decisiones erróneas. Son actos políticos que, atendiendo a su dimensión integral, superan y desbordan cualquiera de los planos considerados. Con todo, su correcta resolución sólo puede entenderse desde esos planos.

Y es que nadie puede ocultar una ciudad iluminada en lo alto de una montaña, a no ser que sean sus moradores quienes apaguen sus luces; como reza el dictum bíblico “guarda la integridad y practica el derecho, pues hay porvenir para el hombre pacífico.”⁴⁸

*Federico Aznar Fernández de Montesinos⁴⁹
Capitán de Corbeta de la Armada
Profesor de Estrategia y RRII en la ESFAS (CESEDEN)
Licenciado y Doctor en Ciencias Políticas*

⁴⁸ Salmos 37,37.

⁴⁹ Las ideas contenidas en los Documentos de Opinión son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.